

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio HACE CONSTAR: Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General relacionados con Nuevas Publicaciones del Diario la Gaceta, durante el mes de Julio, no se encuentran publicaciones realizadas por este Instituto, ya que no se han efectuado trámites en los cuales sea obligatorio llevar a cabo publicaciones.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 03 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete.


ANA LOURDES LÓPEZ
Secretaria General

